70.000 HOMBRES SITIARAN TERUEL

Se Tiene el Temor de que Elementos Extranjeros Planeen Asesinar a Franco

LISBOA, 16. — La prensa local desautoriza categóricamente las versiones circulantes acerca de las causas que motivaron el cierre de la frontera luso-española, expresando que tal medida ha sido adoptada por las autoridades nacionalistas para llevar a la práctica operaciones dentro de breve tiempo.

EL AGENTE CONSULAR ANTE FRANCO

HENDAYA, 16. — Hoy pasaron por la frontera el agente británico ante el gobierno del general Franco, acompañado de su secretario. Los referidos funcionarios se dirigen a San Sebastián, donde desempeñarán las funciones encomendadas por el gobierno de su país.

CORTARON UNA CARRETERA LOS LEALES

MADRID, 16. — De acuerdo a informaciones dadas a conocer por las autoridades republicanas, se sabe que las tropas leales lograron cortar la carretera de Calatayud a Teruel.

Agregan las mismas que las tropas gubernistas continúan su avance hacia el frente de Teruel.

EL SITIO DE TERUEL

HENDAYA, 16. — Se propaló por radio que el ferrocarril y la carretera de Teruel a Zaragoza se encuentran bajo el fuego de las baterías leales, hallándose la ciudad de Teruel a punto de quedar sitiada por las fuerzas republicanas.

SE PRETENDERIA ASESINAR A FRANCO

LONDRES, 16. — Desde Lisboa informa un representante periodístico, que la medida adoptada de clausurar la frontera luso-española, se debe en primer término al temor de que puedan infiltrarse en territorio nacionalista elementos extranjeros, a los que se sindica de tener el plan de asesinar al generalísimo Franco.

INTENSO FRIO EN EL ALTO ARAGON

MADRID, 16. — Un frío intenso se dejan sentir sobre todo el frente del Alto Aragón, imposibilitando la prosecución de las actividades bélicas.

REFUGIADOS ESPAÑOLES EN GIBRALTAR

GIBRALTAR, 16. — A bordo de una embarcación pesquera arribaron a ésta numerosos refugiados españoles, los que serán remitidos a Barcelona tan pronto como sea posible.

70.000 HOMBRES SITIARAN TERUEL

HENDAYA, 16. — Un comunicado oficial republicano hace saber que las fuerzas que componen el ejército que sitiará a la ciudad de Teruel, está compuesta por 70.000 hombres.

Se tiene la impresión que las tropas leales tratan de desorientar con estas operaciones al generalísimo Franco, ante la perspectiva de que de un momento a otro lance su anunciada ofensiva contra Almería.

EL SUBCOMITE PRESIDENCIAL

LONDRES, 16. — Con el fin de realizar una breve conferencia en la que se tratarían asuntos referentes a las tareas que desarrolla el subcomité presidencial, esta entidad se reunió alrededor de las 16 horas levantando a los pocos minutos la sesión.

No se adoptaron resoluciones de importancia.





EDICION DE 16 PAGINAS

SANTA FE, VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1937. Nro. 3420.

CHIANG KAI SHEK INCITA A DEFENDER CHINA

Hasta que Quede en Pié un Solo Hombre

El general en jefe de la stropas chinas manifestó por radio que 300.000 soldados de su ejército habían muerto en esta guerra

ENORMES DAÑOS MATERIALES

SHANGHAI, 16. — Hoy habló por radio el mariscal chino Chiang Kai Shek, expresando que las bajas registradas en los ejércitos de China desde el comienzo de la guerra en el lejano oriente, se elevan a más de 300.000, sin contar los civiles caídos durante el mismo lapso de tiempo.

Agregó que los daños materiales sufridos por China del Norte, son sencillamente enormes.

Terminó incitando al pueblo a defenderse de los ataques nipones hasta que quedara un solo hombre en pie ya que, — declaró — "lo contrario significaría un desastre nacional".

LA NOTA BRITANICA AL JAPON

LONDRES, 16. — El concille británico ha dado a publicidad el texto de la reclamación que Inglaterra formulara oportunamente a las autoridades niponas, acerca de los incidentes ocurridos en Wu-Hu al atacar los japoneses a barcos de Gran Bretaña.

La referida nota, dice así:

"Tengo el honor de haber recibido instrucciones del gobierno de S. M. Británica para dirigirme a V. E. con referencia a los ataques hechos por fuerzas aéreas y terrestres japonesas contra barcos de guerra y mercantes británicos en Wu-Hu, cerca de Nankín, el 12 del actual. Estos incidentes provocan claramente graves cuestiones. En Wu Hu, un remolcador británico que había conducido desde Nankín al cónsul de S. M., al agregado militar a la embajada británica y al contraalmirante británico que manda las fuerzas navales del Yang-Tse, fué atacado por el fuego de ametralladoras de los japoneses, después que hubo transferido a esos oficiales al barco de guerra Lady Bird. Este último se dirigió a proteger al remolcador cuando observó que una batería de cañones de campaña japonesa hacía fuego sobre los barcos mercantes concentrados frente a las instalaciones de la Compañía Asiática de Petróleo. El fuego continuó y fué dirigido luego contra el mismo Lady Bird. Hubo cuatro impactos directos contra este barco, un marinero fué muerto y otro fué herido gravemente, y hubo otros tres heridos leves, incluyendo al comandante en jefe. También fué alcanzado por un impacto directo el barco mercante británico Suiro. La cañonera Bee llegó entonces a escena, y la batería de tierra hizo fuego contra ella. El comandante del Bee bajó a tierra para protestar, y el coronel Hashimoto, decano de los oficiales militares japoneses que se hallaban en Wu-Hu, le informó que el ataque contra los barcos de guerra fué debido a un error, pero que tenía orden de hacer fuego contra todo barco que se hallara en el río. En una entrevista posterior, el mismo oficial declaró categóricamente que si alguno de los barcos se movía en el río, se haría fuego contra él, y, a pesar de las protestas, los barcos de guerra británicos Bee y Lady Bird, después de amarrar, quedaron cubiertos por los cañones a alcance de tiro.

"El gobierno de Su Majestad Británica está ahora satisfecho por haber recibido la nota de V. E. del 14 del actual ofreciendo las profundas excusas del gobierno de Su Majestad Imperial por los ataques realizados contra los barcos británicos, declarando que inmediatamente se habían tomado medidas para impedir la repetición de semejantes incidentes, y agregando que se tratará como corresponde a los responsables, y que se pagará la compensación necesaria. El gobierno de Su Majestad observa que la nota de V. E. no menciona los ataques contra los barcos mercantes británicos, y habiendo recibido instrucciones de pedir seguridades de que todo lo dicho en esa nota se aplica igualmente a estos ataques. El gobierno de Su Majestad toma nota en particular de la declaración de que los responsables serán tratados como corresponde. Un castigo apropiado de los responsables por los ataques en discusión parece al gobierno de S. M. ser el único medio por el que se podrán impedir nuevos incidentes.

TOMAN A SU CARGO UNA ZONA MARITIMA

PEIPING, 16. — La zona marítima de Wuang Hua y Tietchich, quedará desde hoy a cargo del nuevo gobierno provisional de China, radicado desde el 14 del corriente en esta ciudad.

Así lo resolvió el presidente del C. Ejecutivo, medida que le valió numerosas felicitaciones.

INGLATERRA ENVIA MAS BUQUES

LONDRES, 16. — Se ha informado que Gran Bretaña enviará a China del Norte varios buques de guerra más, los que se unirán con los que se encuentran actualmente en aguas del sur de la China.

Dicha medida sería adoptada a fin de que los intereses británicos en dicha región se vean debidamente protegidos.

LAMENTAN EL HUNDIMIENTO DEL "PANAY"

TOKIO, 16. — Por intermedio del Ministerio de Marina se ha dado a publicidad una declaración, en la cual el gobierno nipón se lamenta del incidente que provocó el hundimiento del buque norteamericano "Panay".

Entre otros puntos, expresa la referida declaración:

"El sentimiento dominante de la armada imperial japonesa con respecto al hundimiento de una nave de guerra a consecuencia de un error es que semejante incidente debe ser hondamente deplorado. La armada imperial desea al mismo tiempo expresar su profundo reconocimiento a los jefes de la armada estadounidense que actuaron en el lugar y que mantuvieron una serena actitud frente al lamentable incidente, como así también su esperanza de que este desgraciado suceso pueda constituir en definitiva un paso, hacia un mayor acercamiento, mejor inteligencia y mutuas simpatías entre los hermanos de los Estados Unidos y Japón".

MEDIDAS CONTRA UN ALTO JEFE DE LA MARINA

SHANGHAI, 16. — Sin confirmación anúnciase que será relevado de su alto cargo, el vicealmirante Nichamall.

Dicha medida sería adoptada por las autoridades niponas, dando cumplimiento a las disposiciones que oportunamente prometió tomar contra los causantes del hundimiento de los buques petroleros ingleses en aguas del Wu-Hu.

El Monarca de Grecia Llegó a Belgrado, Ayer

BELGRADO, 16. — Esta mañana a las 10 horas el príncipe regente Pablo recibió en la estación local al Rey Jorge de Grecia, quien visita esta ciudad por un término breve.

LOS REFUGIADOS EN LA CONCESION INTERNACIONAL



REPARTIENDO LA RACION DE ARROZ. — Humildes refugiados chinos en la Concesión Internacional, son ayudados por las autoridades de la misma, que disponen el reparto diario de arroz entre ellos. La fotografía muestra uno de esos momentos en que los asilados son reunidos para realizar la distribución de la comida

Todos los Sectores Están Dispuestos a Tratar el Proyecto de Presupuesto

Así lo han manifestado los representantes de cada uno de los bloques que componen la Cámara Nacional de Diputados

BUENOS AIRES, 16. — Tal como se había anunciado, esta mañana a las 10 horas se reunió la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación, bajo la presidencia del doctor Mario Sáenz y con la presencia de 12 de sus miembros, actuando como secretario el doctor Ghioldi.

Excusaron su inasistencia los diputados Godoy, Morrogh Bernard y Simón Padrós.

El Presidente de la Comisión informó a la misma sobre la entrevista mantenida con el Ministro de Hacienda de la Nación, quien le había ratificado los términos del comunicado oficial del Poder Ejecutivo, en el cual se anunciaba la realización de un acuerdo de ministros para considerar la necesidad de convocar a sesiones extraordinarias para tratar exclusivamente el presupuesto de 1938. En esta visita el Secretario de Estado, por encargo del gabinete, había querido consultar sobre la fecha probable en que podía expedirse la Comisión, a fin de convocar por un término aproximado.

En nombre del partido socialista informó el señor Ghioldi, quien manifestó que su bloque le había impartido un mandato imperativo en el sentido de contribuir decididamente a la consideración del presupuesto de 1938, para que se satisfagan así los altos intereses del país.

Hizo la salvedad de que su grupo consideraba un tanto equívoca la comunicación del Poder Ejecutivo, en cuanto condicionaba la convocatoria al despacho que produjera la Comisión.

Agregó que la Comisión debía trabajar intensamente para dar presupuesto en tiempo oportuno, ya que en virtud de las circunstancias políticas conocidas, habían fracasado las sesiones ordinarias del Congreso.

A estas manifestaciones se adhirió sin reservas en nombre de los demócratas progresistas, el ingeniero Julio A. Noble.

Por su parte, en nombre de los radicales, habló el doctor Guillot, quien manifestó que el grupo radical está dispuesto a no omitir esfuerzo para que el país tenga en tiempo un presupuesto legal.

Hizo notar lo insólito del procedimiento puesto en práctica por el Poder Ejecutivo, que no convocaba a extraordinarias, sino que anunciaba una convocatoria bajo condiciones, subordinándola al despacho de la Comisión, que aún no se había producido.

Destacó también que aún cuando las condiciones en que debe trabajar la Cámara no son muy favorables por la proximidad de las fiestas, el partido radical está dispuesto a trabajar intensamente para que el Poder Ejecutivo tenga en plazo oportuno el presupuesto, aunque más no sea para evitar que el gobierno se vea obligado, según se anuncia, a dar su ley de gastos por decreto saliéndose de la legalidad, cosa que debe resultarle extraordinariamente violenta según experiencias pasadas.

En nombre del grupo demócrata nacional hizo uso de la palabra el doctor Kaiser, quien expresó que no quería hacer consideraciones de carácter político, pero que podía afirmar que los diputados de su tendencia concurrirían a todas las reuniones de la Comisión, agregando que solamente tendría razón de ser ese despacho, si se produce en tiempo oportuno y el Poder Ejecutivo pueda tener presupuesto desde el primer mes del próximo ejercicio.

Destacó que el actual gobierno es el único que se ha caracterizado por regirse por una ley de gastos sancionada por el Congreso.

Inmediatamente se levantó la reunión, disponiéndose previamente que en seguida comenzarían a trabajar las subcomisiones.

Esta misma tarde entraron éstas a funcionar.

Se dispuso también que la Comisión de Presupuesto realice una reunión plenaria el próximo lunes a las 9.30 horas.

El Bloque Socialista

BUENOS AIRES, 16. — Esta tarde se reunió el bloque socialista para tratar la designación del diputado del sector que reemplazará al extinto legislador de esa tendencia señor Alejandro Castiñeiras.

SITUACION DE ENTRERRIANOS

BUENOS AIRES, 16. — La Comisión de Asuntos Políticos del Comité Nacional del radicalismo, no se ha reunido desde hace unos días para tratar la cuestión planteada alrededor de la situación de los legisladores entrerrianos que concurrieron a la asamblea legislativa.

Ahora a raíz del despacho cursado por los dirigentes ausentistas Sanmartino, Horme y Acosta, al Presidente del Comité Nacional, en el que piden un pronto pronunciamiento, vuelve a actualizarse la grave cuestión.

En su comunicación, los mencionados hacen notar que el pronunciamiento del Congreso provincial de Entre Ríos, es una cuestión que saca el pleito de los términos en que se había querido encauzarlo, es decir como un conflicto de conciencia.

Se afirma en los círculos radicales que en la semana próxima se pronunciará el alto cuerpo nacional.

Despacho de Comisión

BUENOS AIRES, 16. — Esta tarde se llevó a cabo una prolongada entrevista entre los doctores Godoy, Borda y Araoz, quienes cambiaron ideas sobre una próxima reunión de la Comisión para producir despacho.

Capelo Rojo a los Nuevos cardenales

CIUDAD DEL VATICANO, 16. —Hoy fueron impuestos los capelos rojos a los nuevos cardenales designados por el Sumo Pontífice.

Los purpurados que asumen sus funciones hoy, prestaron el juramento de práctica.

Defendieron la Ley 11.747, de Ganadería

El Presidente de la República, en la concentración de ayer, manifestó que el gobierno había ejecutado una política ganadera integral

CONFIANZA EN LOS JUECES ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 16. — Esta tarde se realizó en el Teatro Colón la asamblea organizada por el Comité Ejecutivo designado al efecto, con el objeto de exteriorizar la adhesión de los ganaderos a la ley de carnes No. 11.747, con motivo de la demanda que han interpuesto algunos productores a fin de que sea declarada inconstitucional.

La reunión alcanzó extraordinarias proporciones, e hicieron uso de la palabra en élla el Presidente de la Sociedad Rural Argentina doctor Masini Ezcurra, y el Presidente de la Nación General Agustín P. Justo.

Asistieron al acto, además, el Cardenal Copello, el Vice Presidente electo Dr. Castillo, el Gobernador Dr. Fresco, los Ministros Alvarado, Cárcano, De la Torre y Acevedo, y una gran cantidad de hacendados y representantes de entidades agrarias y ganaderas de todo el país.

El doctor Masini Ezcurra abrió el acto destacando la importancia del mismo, al cual concurren representantes de todos los sectores de opinión, hermanados ante el ataque que se lleva contra la organización de productores.

Hizo el elogio de la ley 11.747 y comentó sus grandes beneficios para la producción nacional.

Destacó que si bien se trata de una limitación con derecho individual, lo es en beneficio directo de los intereses colectivos.

En seguida habló el General Justo. Comenzó diciendo que su presencia en el acto es una reafirmación de su política, exteriorizada al crear un nuevo régimen legal a la ganadería abriéndole nuevos horizontes, política que, —dijo— "mantendrá inconmovible, pues élla permite consolidar la industria ganadera y con élla la riqueza nacional".

Hizo la historia de nuestra ganadería, expresando que élla sufrió estóicamente los efectos de la crisis general, pero que, buscando medios para dominarla, llamó en auxilio al gobierno.

"Desde el gobierno hemos ejecutado una política ganadera integral, en cuyo trabajo intervienen todos los Ministerios, especialmente el de Agricultura".

"La política ganadera del Poder Ejecutivo fué impuesta por las necesidades de la propia industria. Fué necesario encontrar el procedimiento para coordinar y dirigir las actividades de ganaderos, comerciantes y frigoríficos, para lograr beneficios generales para la economía nacional y restablecer la equidad en las distribución de las ganancias".

"La ley 11.747 fué el resultado de ese propósito, creado en el ambiente constituido por la iniciativa de todas las partes interesadas".

A continuación hizo el elogio de los dirigentes de la industria ganadera. Destacó que por intermedio de la mencionada ley los productores están a cubierto de acontecimientos imprevistos o especulativos.

En los párrafos finales, el Presidente dijo:

"Constituís los presentes la representación de la gran mayoría de los ganaderos, que se reúnen para defender la ley 11.747. Os digo que élla podrá mejorarse, pero que no podrá ser invalidada sin perjudicar legítimos intereses del país. Su texto podrá parecer inconstitucional en lo referente a libertades, pero no hay libertad alguna que pueda convertirse en arma que perjudique a la colectividad en beneficio de unos pocos. Por ello tengo amplia confianza en los jueces argentinos".

ORGANIZACION DE LA EXPOSICION DE LAS ESCUELAS NORMALES



EN EL SALON DE ACTOS DE LA ESCUELA SARMIENTO. — Tres aspectos de los trabajos de organización de la exposición de trabajos didácticos de las escuelas normales provinciales, que se inaugurará mañana en el local de la Escuela Sarmiento de esta capital

MAÑANA INAUGURAN LA EXPOSICION DIDACTICA

El acto tendrá lugar a las 19 horas, con la presencia del gobernador de la provincia y altas autoridades

Como se anunció, se está trabajando activamente en la preparación de la Exposición Didáctica a cargo de las Escuelas Normales de la Provincia la que será inaugurada el sábado próximo a las 19 horas con la presencia de S. E. el señor Gobernador de la Provincia y de S. S. el señor Ministro de I. P. y Fomento y que se llevará a cabo en el salón de actos del Consejo General de Educación.

Entre los variados e interesantes trabajos que se expondrán, existen juegos instructivos y educativos para preescolares, material montesoriano, decrolíano, froebeliano, Agozzi, etc., confeccionados por los alumnos. Serie de ilustraciones reales y pictóricas que responden a temas de enseñanza, cuadros estadísticos comparativos de carácter económico, industrial, etc. Aparatos de física, química y aplicaciones de la electricidad; dibujos y decoraciones confeccionados en clases de educación estética. Mapas geográficos, históricos, etc., trabajos geométricos, ambientes escolares aplicados en jardines de infantes.

Cada escuela normal aportará en este sentido parte de la labor realizada por el alumnado durante el curso.

La exposición funcionará dentro del siguiente horario: sábado 18, de 19 a 24 horas. Domingo de 9 a 12 y de 19 a 24 horas. Lunes de 19 a 24 horas.

SOBRE LA CONVERSION DE LA DEUDA EL DR. ARGONZ HIZO GESTIONES EN BUENOS AIRES

Para Incorporarse, las Escuelas Particulares Deben Llenar Cláusulas

Los requisitos indispensables para ser aceptadas, fueron determinadas ayer por una resolución del Consejo de Educación

Una importante resolución ha dictado el Consejo de Educación que se relaciona con las escuelas particulares que deseen incorporarse a las oficiales.

Ha sido dada a conocer en una circular remitida a cada director de dichos establecimientos.

LA RESOLUCION.—

La resolución a que nos referimos, dice así:

"El Consejo de Educación, resuelve:

1o.) Suprimir el Art. 282 del Reglamento General de Escuelas.

2o.) Anexar al Reglamento General de Escuelas, el siguiente articulado, bajo el título: "De la incorporación de escuelas Particulares".

Art. 1.o) Las escuelas particulares que deseen incorporarse a las oficiales de esta Provincia, deberán satisfacer los siguientes requisitos:

a) Que lo solicite su director antes del 1o. de enero en el papel sellado de la Provincia, que corresponda de acuerdo a las disposiciones en vigor.

b) Declaración de que el establecimiento llena todas las condiciones exigidas para el funcionamiento de una escuela particular.

c) Manifestación expresa de que la escuela se somete a los reglamentos de estudios, planes y programas del H. Consejo de Educación de la Provincia.

d) Acreditar que el personal docente llena las condiciones exigidas en el art. 205 del reglamento.

e) Que tenga personal suficiente.

f) Que posea el material de enseñanza necesario a juicio de la Inspección General.

g) Que la escuela tenga de 1o. a 6o. grado.

h) Nómina completa con indicación del grado de los alumnos que reciben instrucción en la escuela.

i) Debe figurar el nombre del colegio con especificación de que se mantendrá en todos sus documentos y sellos del establecimiento.

j) Comunicar a la Inspección General, en la época que determine el Reglamento, los datos estadísticos que se les solicitan, como es de práctica en las escuelas comunes.

k) Permitir la entrada a los miembros del H. Consejo de Educación e inspectores seccionales.

Art. 2o. — Presentada la solicitud, el inspector de la sección, practicará una prolija visita a la escuela, presentando un minucioso informe sobre las exigencias enunciadas en el artículo anterior y estableciendo la conclusión de si se encuentra o no, equiparada a las escuelas de la Provincia.

Art. 3o. — Comprobados los recaudos establecidos para el funcionamiento de las escuelas particulares y siempre que mediare el informe favorable de la Inspección, el H. Consejo resolverá la incorporación provisoria del establecimiento que lo solicita la cual adquirirá carácter definitivo después de transcurrido un año y siempre que no existan informes en contrario de inspección acerca de los resultados de la enseñanza y desenvolvimiento normal del instituto.

Art. 4o.— El registro de matrícula se abrirá en la misma fecha determinada para las escuelas fiscales de la Provincia. A todo niño que solicitare inscripción después del 31 de marzo, podrá concedérsele previo pago de $ 1.00 (un peso moneda nacional), excepto a aquellos que presentaren certificado de otra escuela similar o fiscal, o bien un comprobante de pobreza expedido por autoridad competente. Las partidas que se perciban por este concepto ingresarán a la Tesorería del H. Consejo, debiendo la rendición de cuenta efectuarse desde el 1o. de abril al 15 de julio y desde esa fecha al 30 de noviembre.

Art. 5o.) Pasados dos meses remitirán la nómina de los alumnos de 3o., 4o. 5o. y 6o. grado matriculados posteriormente con indicación de la fecha de ingreso. Después de este término no podrá incorporarse alumno alguno a los mencionados grados, sin que acredite haber estado en otra escuela similar u oficial.

Art. 6o. Los alumnos matriculados en 3o., 4o. 5o. y 6o. grados que en el año escolar faltaren por un término continuo o discontinuo de más de dos meses no podrá rendir sus pruebas finales bajo los beneficios de la incorporación quedando en calidad de libres.

Art. 7o.— La incorporación se dejará sin efecto en los siguientes casos:

1o.) Por falta de cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias a juicio del H. Consejo.

2o) Cuando se transfiere la propiedad o dirección del establecimiento, sin autorización del H. Consejo.

3o.— Por Secretaría se regularizará el ordenamiento numérico del articulado del reglamento.

4o.— Comuníquese, publíquese en el Boletín de Educación y archívese. (Fdo.) A. Juliá Tolrá. David Giosa.

PROFESORES Y ALUMNOS EXCURSIONISTAS



HACIA TUCUMAN. — Profesores y alumnos de la Escuela Industrial de la Nación "Otto Krauze", de la Capital Federal, que recorren el país en jira de estudio. Nota tomada ayer por la mañana antes de embarcarse para la ciudad de Tucumán por el F. C. C. N. Argentino

LA DIFICULTADES DEL TRAFICO



INTERRUPCIONES. — No obstante las reglamentaciones que rigen el tráfico urbano, en nuestras calles céntricas se producen a cada momento molestas interrupciones. Basta que un vehículo se detenga algunos minutos, surgen serios inconvenientes. Un caso es el producido ayer en 9 de Julio, entre Salta y Mendoza, que sorprendió nuestro cronista gráfico, como se demuestra en la presente nota

Cotización de Títulos de Santa Fe

Todavía no es posible obtener las condiciones beneficiosas que cabe esperar

Regresaron ayer de la Capital Federal, el Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo y el Ministro de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz.

Han realizado importantes gestiones ante las autoridades nacionales de beneficio para la provincia de Santa Fe.

La conversión de la deuda.—

El Ministro de Hacienda, Dr. Argonz, ha informado que se ocupó en los círculos financieros metropolitanos de la proyectada operación de conversión de la deuda, llegando a la conclusión de que si bien se observa una mejoría en las cotizaciones de los títulos todavía no sería posible obtener las condiciones beneficiosas que el Gobierno de Santa Fe quiere conseguir para sus nuevos títulos a emitir.

Existe la seguridad, de que una vez regularizado el Mercado de Títulos, la Provincia de Santa Fe tendrá prioridad para llevar a cabo la conversión de la deuda.

Modificóse el aforo Para el Maíz

BUENOS AIRES, 16. — El Ministerio de Hacienda ha modificado el aforo fijado al maíz al 30 de noviembre último para la entrega de cambio oficial.

El aforo establecido para la venta de maíz en esta segunda quincena, es de $ 8.75 por cada cien kilos.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la carga. — Vapor italiano Enrico Costa, cereales, Bunge y Born Ltda.; id. noruego, Cubano, id. id. id.

Salido. — Vapor alemán Paraná, frutos del país, C. Sarsotti e Hijos.

Esperado. — Vapor holandés, Zijpenberg, en lastre, C. Sarsotti e Hijos.

DE CABOTAJE

A la carga. — Lancha arg. Dos Hnos. Ghelfi, pasto y varios; vapor arg., Carolina, varios; id. id. Ciudad de Rosario, varios; id. id. París, varios; id. id. Siempre Carmen, varios; id. id. La Rioja, harina; id. id. Quo Vadis, harina; lancha arg., Guarumba, inflamables.

A la descarga. — Lancha arg. Brisa del Plata, cereales; vapor arg. París, varios; lancha arg. Encina, varias traab.; id. id. Preferida, coke; id. id. Miguelito S., carbón; id. id. Sarsotti No. 3, materiales; id. id. Gaviota, lanzas; id. id. Porteño, cereales; id. id. Lydia y Dora, cereales; id. id. Fuerza del Destino, cereales; id. id. Guarumba, tambores vacíos; id. id. Dos Hnos. C. y M., yeso; id. id. Jorge B., yeso.

Para Hoy Fueron Citadas las Cámaras

SE ASEGURA QUE HABRA QUORUM

Senado continuará tratando la ley de Asistencia Hospitalaria y Social

Tal como lo hemos adelantado en nuestra edición anterior, las Cámaras Legislativas harán en el día de la fecha mucha actividad.

A las 17 horas sesionará la Cámara de Diputados para señalar días de sesiones y horas de las mismas. Es seguro que inmediato entrará a trabajar ya que son muchos e importantes los asuntos a tratar.

La Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del Vicegobernador, doctor Rafael Araya realizará, a las 17 horas, reunión. Será sancionado el proyecto de ley sobre asistencia hospitalaria en la Provincia que está aprobada hasta el artículo 42.

De inmediato el Senado tratará el proyecto sobre Ley orgánica de los Tribunales que ya tiene despacho favorable de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación. Ya ha sido aprobado en el período anterior por la Cámara de Diputados.

En seguida la Cámara tratará otros proyectos de ley. Es seguro que habrá intensa actividad en el día de la fecha ya que ambos cuerpos van a sesionar durante el día y esta noche.

BESSONE



VICTIMARIO. — El diputado radical M. Bessone, que después de sostener una violenta disputa verbal con su colega Fortunato Chiapara, perteneciente al bloque demócrata nacional y de quien lo separaba una vieja enemistad, efectuó cinco disparos de revólver contra este último, ocasionándole la muerte

Nombramiento de Comisionado en Suardi

Por decreto dado anoche por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se ha nombrado comisionado del Poder Ejecutivo en la C. de Fomento de Suardi, Dpto. San Cristóbal, al señor F. Nielsen Reagh.

Boletín Diario del Calado

La inauguración de la tem. Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas): 3.67, bajo 0.09.

Calado máximo admisible del puerto, canal de acceso e interior puerto: 28 pies, 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, fecha 15|12: Paso Animas Paracao, 29 pies. Calado probable día 24|12, puerto: 26 pies; tramo Santa Fe-Rosario: 26 pies, 3 pulgadas.

En las Proximidades de la Capital China



CRATER ABIERTO EN LA TIERRA POR UN PROYECTIL. — Inmenso boquete que quedó abierto en las proximidades de la capital china, al caer en el lugar un poderoso proyectil lanzado por la aviación nipona

Se Perdió el Avión "La Niña"

LIMA, 16. — Sin confirmación se anuncia que ha desaparecido el avión "La Niña" que integraba la escuadrilla que realizó el vuelo Pro Faro Colón.

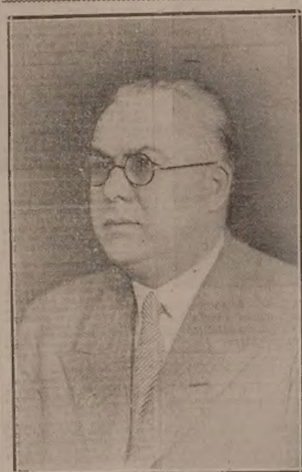
Del aeródromo de Las Palmas levantaron hoy vuelo dos aviones que tendrán a su cargo iniciar las investigaciones del caso para dar con el paradero del aeroplano extraviado.

El Temporal Frustró un Raid

CAGLIARDI, 16. — Informaciones de Casablanca hacen saber que el aviador Stoppani, que se proponía cubrir la distancia entre esta ciudad y Río de Janeiro en 30 horas de vuelo directo, debió descender en el mar a consecuencia de un fuerte temporal que lo sorprendió en su paso por dicho punto.

El piloto y sus acompañantes habrían anunciado que no corren peligro alguno.

INTENDENTE MUNICIPAL



AUSPICIO LA OBRA. — Señor Francisco Bobbio, intendente municipal de nuestra ciudad, bajo cuyos auspicios acaba de concretarse el plausible propósito de reformas del Hospital "J. B. Iturraspe"

CONTESTO EL INTENDENTE UNA NOTA

El proyecto de pavimentación de calles de la ciudad y la Rep. del Oeste

Oportunamente nos hemos ocupado del proyecto de pavimentar más de 500 cuadras de la ciudad a iniciativa del Departamento Ejecutivo Municipal, cuyo proyecto se encuentra a estudio en la Comisión Administradora.

Poco hace, la Asociación República del Oeste, presentó una nota al Intendente, señor Bobbio, relacionada con esta cuestión.

LA CONTESTACION

La nota a que nos referimos ha sido contestada en el día de ayer por el Intendente.

Después de acusar recibo a la nota del 11 de diciembre en curso, dice: "Tengo sumo placer en agradecer a los señores miembros de la República del Oeste, la colaboración que ofrecen a esa Intendencia así también como su preocupación por los problemas de orden público que indudablemente atañen a todos los vecinos de esta ciudad.

Pueden Uds. descansar en la seguridad de que esta Intendencia no olvida ni las necesidades de los barrios, ni tampoco la situación económica al proyectar obras de tan sentida necesidad, y que la resolución que emane de este D. Ejecutivo, será siempre con miras de beneficio para los barrios cuya pavimentación se procura.

En cuanto a la solicitud de examen de legajo correspondiente, hágoles saber que están a disposición de todos los interesados en la Dirección de Obras Públicas, de esta Intendencia donde pueden ser consultados todos los días hábiles en horas de oficinas. Sin otro particular, saluda al señor Presidente y por su intermedio a los señores miembros de la República del Oeste con mi mayor consideración".

AMPLIAN EL SERVICIO NOCTURNO

Es posible que dentro de breve circulen tranvías de las líneas 2 y 6

Como consecuencia de nuestra campaña en favor de la implantación del servicio nocturno de tranvías, se habilitaron las líneas 1, 4 y 5, llenándose así una sentida necesidad.

En vista del éxito que ese servicio ha obtenido, el intendente municipal señor Francisco Bobbio, ha resuelto gestionar que sea ampliado.

Ayer ha iniciado las gestiones, para lo cual ha conversado con el gerente de la Compañía Argentina de Electricidad, Ing. Montalto.

De conformidad con las informaciones que tenemos, será una realidad la ampliación a que nos referimos. En efecto, el Ing. Montalto ha prometido completar el servicio nocturno de tranvías con las líneas 2 y 6 expendiendo boletos de combinación entre esas dos nuevas líneas.

Los coches, al igual que los que ahora circulan en el servicio de las líneas 1, 4 y 5, marcharán toda la noche.

De más está decir que se da un paso más para que Santa Fe cuente con el servicio nocturno de tranvías en la forma necesaria para llenar las necesidades actuales.

Oportunamente se han de dar informaciones relacionadas con esta nueva ampliación.

El Parlamento Suizo Nombró el Presidente

BERNA, 16. — Los doctores Joanes Bauman y Silvester Etter, han sido elegidos presidente y vice de la República por el período de 1938, al obtener hoy mayoría de votos en el parlamento suizo.

SE RETIRA ITALIA DE LA OFICINA DEL TRABAJO

GINEBRA, 16. — En la Oficina Internacional del Trabajo se ha recibido un telegrama del gobierno italiano, en el cual dicho país notifica su retiro de dicha oficina, antelando la fecha de su revolución al 15 del corriente.

Un Gran Hotel Casino se Construirá en Asunción

ASUNCION, 16. — Un Gran Hotel Casino será instalado en esta ciudad, habiéndose resuelto llamar a licitación para la adjudicación de la concesión pertinente.

Sábese que varias firmas argentinas y europeas tomarán parte en la licitación, para lo cual presentarán la propuesta del caso.

BENEFICIO PARA LOS PERIODICOS

Todo el material para empresas periodísticas quedará liberado de impuestos

BUENOS AIRES, 16. — El Ministro de Hacienda dió a conocer una resolución aceptando el pedido formulado por diarios, empresas editoriales, agencias periodísticas y noticiosas, en el sentido de que se libere de derechos de aduana a las fotografías, dibujos, matrices estereotípicas, placas, calcos y pruebas impresas en glacé que reciban para su publicación.

Se establece en la misma que esa liberación se mantendrá con sujeción al requisito de que vengan consignadas directamente a dichas empresas.

INTERVINO EFICAZMENTE



UNO DE LOS VALORES. — Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, en su despacho, acompañado de su secretario. Fué, el distinguido facultativo y funcionario, uno de los valores eficaces en la realización de la obra que se inaugurará esta tarde en el Hospital Iturraspe

CHIAPARA



MUERTO. — El diputado demócrata nacional Fortunato Chiapara, que resultó muerto a raíz de los cinco disparos de revólver que efectuó contra él el diputado Bessone, en uno de los pasillos de la Cámara de Diputados de La Plata

Fué Integrada la Junta del Hogar Propio

Ha realizado reunión general el Centro de Jubilados y Pensionados municipales.

Tuvo por finalidad dicha reunión elegir tres miembros del gremio para la integración de la Junta Administradora del Hogar Propio y Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales que deberán actuar en el período 1938|1939.

Por aclamación fueron elegidos representantes en la Junta los señores Luis F. Vigo, Benjamín Alvarez y Modesto Sánchez.

Solicitud de la Sociedad Rural de Rosario

Oportunamente hemos informado que la Sociedad Rural de Rosario había comunicado al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Pío Pandolfo, que había resuelto ampliar su plan de trabajo y que realizaría la cuarta Exposición de Granja en el mes de abril del año próximo.

Relacionado con esto, la citada entidad se ha dirigido en una nueva nota al señor ministro, manifestándole que consecuente con los propósitos anunciados firmemente por el ministerio de Agricultura de la Nación y su intensiva campaña en pro de la explotación de granja en nuestro país, amplía su programa de acción, para lo cual realizará el certamen antes referido. Por ello finaliza solicitando del Poder Ejecutivo se le acuerden algunos premios para la Cuarta Exposición de Granja, Concurso de Vacas Lecheras y concurso de feria de semillas seleccionadas.

9 Centímetros Descendieron las aguas ayer

De acuerdo con la información oficial, la altura del río era ayer en jurisdicción del puerto de Santa Fe de 3.67, habiendo bajado 9 ctms. en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes, 2.24, creció 6; Formosa, 1.09, creció 1; Bermejo 2.12, creció 4; Posadas 2.10, creció 5; Itá Ibaté, 2.47, creció 12; Ituzaingó 1.70, creció 7.

La altura en Puerto Aguirre era de 14 metros. Bajó 7 ctms.

Delbos Visitó al Presidente Señor Benes

PRAGA, 16. — El Presidente Benes, fué visitado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor I. Delbos, con quien mantuvo una prolongada conferencia.

Por la tarde el canciller Delbos, depositó una corona de flores en la tumba del soldado desconocido.

LLEGO A MONTEVIDEO EL CRUCERO "EXETER"

MONTEVIDEO, 16. — Procedente de Buenos Aires arribó hoy a este puerto el crucero británico "Exeter".

El día 27 del actual dicho crucero partirá rumbo a Mar del Plata y Puerto Belgrano.







Hoy se Inaugurará el Hospital Policlínico "J. B. Iturraspe"



ESTA TARDE SERA INAUGURADO, después de las me jores y ampliaciones realizadas bajo el patrocinio del Centro Comercial de Santa Fe; el Hospital Juan B. Iturraspe, que queda convertido en Policlínico. En primer término puede verse un detalle de la sala de infecto contagiosos. En el centro aparece un detalles de las obras realizadas y cuyo frente da sobre la Avenida Freyre. En el otro término puede observarse el frente de la sala de infecto contagiosos que da sobre la calle Obispo Gelabert

Inaugúranse Hoy las Ampliaciones en el H. Iturraspe

IMPORTANTES REFECCIONES Y CONSTRUCCIONES HECHAS

No sólo se amplió el edificio y se le proveyó del necesario material quirúrgico, sino que se modernizó íntegramente su aspecto

Completamos esta nota insertando a continuación la memoria que la Comisión que preside el señor Gorostiza enviara oportunamente a los contribuyentes de la colecta que se levantara. Bajo el título de "Dos palabras previas", a manera de proemio, decía la memoria:

"La Comisión Administrativa estima de justicia dejar bien establecido, una vez más, antes de entrar a reseñar su labor el origen de la iniciativa que hoy queda plasmada en obra y las razones que militaron en pro de su realización.

La idea de transformar el Hospital J. B. Iturraspe en un Policlínico, fué lanzada en el seno del Rotary Club Santafecino por el señor Director de la Asistencia Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

El estudio del problema de centenares de enfermos faltos de recursos y librados a su propia suerte, hízole concebir la iniciativa.

Ya es sabido que la capacidad hospitalaria en Santa Fe era y es demasiado reducida en relación a la población. Los nosocomios existentes, ninguno de ellos oficial, no eran suficientes para solucionar el problema. De ahí que la Asistencia Pública se viera precisada a realizar esfuerzos superiores a sus medios, para dispensar asistencia médica a domicilio y en sus propios consultorios a los enfermos necesitados de ella e imposibilitados para costearla por sí mismos. La buena voluntad del cuerpo médico oficial, empero, no podía solucionar problema tan complejo. El fruto del esfuerzo no correspondía, en la gran mayoría de los casos a su magnitud. La visita del médico y aún la provisión gratuita de los medicamentos se veían malogrados, muy frecuentemente por las condiciones precarias en que vivía el paciente y por la ausencia de los cuidados necesarios. Fácil es comprender cuál sería el resultado de un tratamiento médico si el enfermo carecía de alimentación adecuada, de vivienda medianamente confortable, de un lecho apropiado, de los cuidados más indispensables y por qué no decirlo, hasta de las condiciones higiénicas propicias al restablecimiento de su salud.

Así se explica que la Asistencia Pública de Santa Fe, destinada a primeros auxilios como lógicamente debe serlo, haya debido extender sus servicios hasta el tratamiento curativo de centenares de enfermos a domicilio, cuando se hallaba colmada la capacidad de los Hospitales particulares, de Caridad e Italiano.

Tal estado de cosas sugirió sin duda al funcionario doctor Irigoyen la idea de transformar este nosocomio destinado desde su creación a enfermos infecto contagiosos en un Policlínico Municipal, dotado de los elementos y condiciones necesarias para dispensar asistencia y alojamiento a un número apreciable de enfermos.

Lanzada la idea en el Rotary Club fué recogida de inmediato y con verdadero entusiasmo por el Centro Comercial de Santa Fe, Institución que demostró así, una vez más, que sus preocupaciones se extienden más allá de la defensa de los intereses del comercio para confundirse con las inquietudes de los que tienen por fin principal colaborar en la solución de los problemas de orden social.

La prensa y el público les significó su adhesión expontánea y entusiasta; y en pocas horas quedó convertida la feliz iniciativa en una obra en marcha lo que pudo ser en un ambiente menos propicio, una concesión sin trascendencia.

La realización de la obra concebida requería la inversión de una suma apreciable de dinero, que indudablemente la Comuna de Santa Fe, como es notorio no estaba en condiciones de afrontarla. Era necesario, entonces apelar a la generosidad nunca desmentida del público santafecino. La colecta de los días 17 y 18 de febrero fué la forma concreta que asumió el propósito. Y era tal el optimismo reinante; tan honda la convicción de que el público respondería ampliamente al llamado en favor de los enfermos pobres, que antes de iniciarse la suscripción ya se había dado comienzo a la iniciación de las obras.

El éxito más lisonjero coronó la colecta; a las 48 horas, plazo estipulado para la misma, había sido suscripta una suma que oscilaba alrededor de los 50.000 pesos; fué una gran jornada de caridad santafecina; la más grande prueba de solidaridad social que pudo brindar el pueblo."

Entrando en materia, la referida memoria dice:

La reforma del edificio—

El edificio del Hospital "J. B. Iturraspe" era inadecuado, en parte para el nuevo destino que se le quería dar. Fué necesario, por lo tanto, proceder a su reforma y mejora, para lo que fué imprescindible demoler muros y reconstruir, arreglar los pabellones deteriorados, hacer instalación de servicios sanitarios de que carecía el establecimiento, construir nuevas dependencias, etc., etc.

Por otro lado, era conveniente hasta cambiar su aspecto, exterior, tan lúgubre modernizándolo y dándole, si cabe la expresión, cierto atractivo.

Ya es sabido que este nosocomio por el fin a que estaba destinado, infundía en el público alguna aversión, justificada no pero real a la que no fué ajena, sin duda, la exterioridad sombría del edificio.

En el plan de reforma fueron contemplados todos los aspectos, y es así como ésta ha sido casi completa.

La confesión de los planos y proyectos, como asimismo la dirección técnica de los trabajos, estuvo a cargo de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, cuyo Jefe el señor ingeniero Guerino Guerra, demostró una constante y encomiable preocupación.

La adquisición de los materiales, en general, hízose por una Comisión designada especialmente previa consulta de precios y en muchos casos por licitación privada. Algunos fueron donados por sus proveedores y el resto adquiridos a precios sumamente moderados, no habiéndose aprobado ni adquirido material alguno que no hubiera sido previamente aprobado por la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad. Solamente el instrumental de cirugía, cuya provisión fué hecha por licitación privada, fué elegido y aprobado por el señor Director de la Asistencia Pública Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, a quien secundaron en esta tarea el Director del Hospital Dr. Bernardo Ramírez y el Secretario de la Asistencia Pública, Dr. Julio Padín, colaborando con ellos, en el cotejo de precios los miembros de la Comisión señores Adolfo Fayó, Natalio Alberial y Juan Carlos Occhi designados especialmente.

En qué consistió la reforma—

De conformidad al plan de transformación trazado, la reforma, en concreto, consistió en lo siguiente:

Pabellones No. 1 y 2 de Clínica General—

Estos pabellones fueron refaccionados en general arreglándoseles los techos en los que se colocaron nuevas converas, y pintándolos interior y exteriormente.

Pabellones No. 3 y 4 de Cirujía

Estos pabellones fueron totalmente reparados, construyéndose, anexa a cada uno, una sala de operaciones de forma circular, de 5x6 metros. Ambas salas de cirujía fueron provistas de dobles ventanales con cristales opacos. El revestimiento interior es de vitrolite.

Cada pabellón contará, también con un local para esterilizaciones dotada de un equipo completo de autoclaves y lavatorios con llaves a codo. El revestimiento interior de estos locales es estucado a fuego y los lavatorios han sido revestidos con mayólicas.

Se ha hecho la instalación completa de obras sanitarias en los dos pabellones, cada uno de los cuales cuenta con un cuarto de baño revestido con azulejos y tres inodoros.

Dependencias de ambos pabellones han sido modificados, convirtiéndolos en consultorios externos y en oficinas para los médicos y enfermos.

Las dos salas cuentan con roperos embutidos y demás comodidades exigidas por los sistemas modernos.

Como en los pabellones No. 1 y 2, fueron arreglados los techos, colocadas nuevas converas, reparadas algunas puertas y substituídas por nuevas otras, etc., etc.

Pabellón para infecto contagiosos—

Este pabellón fué totalmente transformado. En su interior fueron construídos 16 boxes para mujeres y hombres dos cuartos de baños, dos zaguanes, un hall de espera, una salita de curaciones y dependencias para médicos y enfermeros. Todas las paredes internas de este pabellón fueron estucadas a fuego. Su frente exterior sobre calle Obispo Gelabert fué modernizado en una extensión de 45 metros lineales. Puertas y ventanas fueron substituídas por otras de nuevo tipo.

Características de los boxes—

Los boxes construídos en el interior del pabellón para infecto-contagiosos satisfacen todas las exigencias de la clínica moderna. Cada uno de dichos boxes cuenta con servicio sanitario completo, es decir: inodoro con pedestal, lavatorio y rejilla para desagüe.

Miran todos hacia los pasillos interiores, siendo cerrados cada uno con una mampara de cristal que permite la perfecta visibilidad del paciente sin necesidad de penetrar en los boxes.

Instalación eléctrica—

La instalación eléctrica de los cuatro pabellones reformados debía ser sustituída por una nueva, embutida. Además hízose nuevamente la instalación general, interior y exterior del establecimiento, colocándose 200 metros de cable subterráneo y diez columnas de hierro en el exterior, como soporte de otros tantos focos destinados a iluminar jardines y calle interna de acceso.

Revoque de tapiales—

Los tapiales que circundan el Hospital por calle O. Gelabert, Avenida Freyre y B. Pellegrini, fueron revocados a imitación piedra y en una extensión aproximada de 220 metros lineales.

Verja del frente por Avenida Freyre—

En el frente que da sobre Av. Freyre fué colocada la verja extraída del frente del edificio de la Asistencia Pública, ampliándola en 20 metros lineales, más o menos. En la entrada por este frente fué construida una gran portada de material, con techo. Un portón grande y dos pequeños, todos de hierro, que dan acceso a vehículos y peatones.

Construcción de veredas—

En los tres frentes del Hospital fueron construídas las respectivas veredas, las que forman un total de 1.500 metros cuadrados.

Calle interna y playa de estacionamiento para vehículos—

Fué pavimentada con hormigón armado la calle interna del Hospital, que da acceso a los pabellones uno y dos, de clínica general; tres y cuatro, de cirujía; y seis de tuberculosos para hombres.

Esta calle cuenta con sus correspondientes desagües pluviales consistentes en cañerías subterráneas y cunetas. Tiene 140 metros de largo por 3.50 metros de ancho. A sus costados y en toda su extensión, se construye con banquinas de césped.

La calle interna remata en una playa de estacionamiento para vehículos, igualmente pavimentada.

El costo de la obra—

El importe total invertido en la ejecución de los trabajos de transformación, incluído costo de materiales de construcción, sanitarios, jornales, etc. y en la adquisición del instrumental para las salas de cirujía y demás elementos necesarios asciende a la suma de pesos nacionales 78.462.99 en efectivo.

Producido de la colecta—

El producido de la colecta pública, como ya se ha expresado y según se desprende de la nómina de contribuciones que se inserta en las páginas finales de este folleto, ascendió a pesos 60.045.15.

Pero para que el nuevo policlínico constituyera una obra lo más completa posible, dentro de lo imprescindible, eran necesarios $ 20.000 más aproximadamente, no obstante las fuertes economías hechas en las adquisiciones en general. La Comisión Administradora no quiso que el esfuerzo pudiera verse malogrado en parte, por falta de una suma tan reducida, en relación a la importancia y trascendencia de la obra y en la seguridad de que los Poderes Públicos suscribirían el déficit, dispuso la continuación de los trabajos y de las adquisiciones hasta dejar el Hospital en condiciones de prestar servicio eficiente.

El pueblo de Santa Fe puede tener la seguridad absoluta que con la suma recaudada ha hecho lo que en otras condiciones habría insumido una suma mucho más elevada.

He aquí ligeramente reseñada esta obra de alta caridad pública que será por siempre un timbre de honor para el pueblo de Santa Fe.

Sólo resta a esta Comisión Administradora significar en nombre del Centro Comercial de Santa Fe y el propio, su sentido agradecimiento al público, a los Gobiernos Provincial y Municipal, a las instituciones que les dispensaron colaboración, a la Prensa local que con tanto calor prestigió la iniciativa y en general a todos los que, de un modo o de otro, contribuyeran a dotar a Santa Fe de este establecimiento hospitalario que venía reclamando de largo tiempo como primer paso hacia la solución de su grave problema de asistencia social."

De 30 Grados 2 décimas fué la Máxima, ayer

La temperatura reinante durante el día de ayer en esta capital fué de 30 grados 2 décimas, la máxima. La mínima fué de 17 grados, marcando el barómetro 757.07.

Sopló viento noreste.

Una de las Salas de Operaciones



EN LA NOTA puede observarse la sala de operaciones del Policlínico "J. B. Iturraspe", que esta tarde quedará inaugurado. Cuenta con un instrumental moderno y es un modelo en su género

Propulsor



PRESIDENTE. — Señor Pedro Gorostiza, presidente de la Comisión Pro Hospital "J. B. Iturraspe", designada por el Centro Comercial de Santa Fe. Actuó, en la obra a inaugurarse, como uno de sus más valiosos propulsores. Su gestión merece el reconocimiento de nuestro pueblo

Anulación de Otro Comicio se Ha Pedido

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se han recibido dos notas de vecinos de Suardi, Dpto. Castellanos, en las que hacen observaciones a los comicios comunales en aquella localidad. Solicitan que dichas elecciones sean anuladas. Para ello, exponen las razones que abonan la petición.

El ministerio ha remitido todos los antecedentes a estudio y a dictamen del señor fiscal de Estado, para resolver lo que corresponda.

SERAN HABILITADAS LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES

El Policlínico responde a verdaderas necesidades de asistencia social que reclamaba nuestro medio desde hace tiempo

Esta tarde, a las 19 horas se llevará a cabo el acto de entrega por parte de la Comisión Pro-reformas del Hospital "J. B. Iturraspe" de las obras realizadas en el mismo.

La obra a inaugurarse, realizada bajo los auspicios de la Intendencia Municipal a cargo del Sr. Francisco Bobbio, contó desde el primer momento con la generosa ayuda del público, pero, muy especialmente del Centro Comercial de Santa Fe qué desplegó en favor de la iniciativa una actividad digna de los mayores elogios. La comisión designada de su seno para concretar en una obra real el plausible propósito, bajo la presidencia del conocido hombre de negocios señor Pedro Gorostiza, se consagró con inusitado entusiasmo a las tareas pertinentes.

Los resultados de su gestión no han podido ser más satisfactorios como podrá apreciarse esta tarde.

Un valor que también ha intervenido eficazmente en las reformas del Hospital, es el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, que se constituyó en el gran animador y orientador de la obra.

El acto a realizarse esta tarde, promete asumir destacadas proporciones. Respondiendo a una especial invitación del Intendente Municipal, asistirán el Gobernador de la Provincia Dr. Manuel María de Iriondo, sus ministros, el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, los miembros del Centro Comercial de Santa Fe, delegaciones del comercio y de la industria local y numerosas personas y familias conocidas.